



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), septiembre catorce de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00384** 00

Se pone en conocimiento de las partes intervenientes, la respuesta emanada de la Secretaría de Transportes y Tránsito de Envigado, en respuesta al Oficio Nro. 0817 del 20 de junio de 2023.

Lo anterior, para lo que se considere pertinente.

NOTIFIQUESE.
JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.